INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 64/2010
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2010
"RENOVACION DE SUSCRIPCION DE LICENCIA TIVOLI STORAGE MANAGER CON RESPALDO TECNICO Y SOPORTE LOCAL"

Asunción, 4 de agosto de 2010

1. INTRODUCCIÓN

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2010 para la **"RENOVACION DE SUSCRIPCION DE LICENCIA TIVOLI STORAGE MANAGER CON RESPALDO TECNICO Y SOPORTE LOCAL"** de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. ANTECEDENTES

a) N° de PAC: ID 187203
Que mediante Resolución N° 154/2010, la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones.

b) Aprobación: Resolución DNCP N° 968/2010.
Que se contó con la Aprobación de la Máxima Autoridad para el inicio del llamado en fecha 21 de junio de 2010.

c) Disponibilidad Presupuestaria:
Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2010, del rubro 260 y 570, con fuente de financiamiento FF 30. La partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2011, se encuentra sujeta a la aprobación correspondiente.

d) Publicación:
- En el SIPC 12/07/200
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:

NOMBRE	TELEFONO	RUC
PARASOFT S.R.L.	601-116	80000727
SOFTSHOP S.A.	205-925	80018363
TECNOPLAN S.A.	228-606	80034600
DATA SYSTEMS S.A.	213-347	80013889
KNOW HOW S.A.	209-150	80019900

Nathalia Melot
Administración - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

e) Miembros del Comité de Evaluación: Han sido designados por Resolución 806/09 como miembros del Comité de Evaluación: La Abog. Cynthia Leite de Lezcano, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Sra. Nathalia Melot, Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, en fecha 16 de julio de 2010; siendo las 10:15 horas, presentándose 3 (tres) ofertas pertenecientes a las siguientes firmas:

1- SOFTSHOP S.A.
2- KNOW HOW S.A.
3- PROMEC S.A.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

a) Monto total de las ofertas

Ítem	Descripción	Cant.	KNOW HOW S.A		PROMEC S.R.L.		SOFTSHOP S.A.	
			Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Renovación de licencia	1	134.600.000	134.600.000	188.000.000	188.000.000	181.000.000	181.000.000
2	Soporte Técnico	12 meses	7.541.667	90.500.000	9.083.334	109.000.000	9.333.333	112.000.000
PRECIO TOTAL			225.100.000		293.000.000		297.000.000	

b) Documentación y requisitos

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 *"3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*., se ha constatado que la firma KNOW HOW S.A., ha sido la menor oferta en precio, por tanto, a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS • UOC • Dirección Administrativa

Nathalia Melot
Administración - DNCP

ABOG. CYNTHIA LEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

Bases de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema de "CUMPLE-NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3439/07, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05.

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación, que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	
DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE
CATALOGOS	CUMPLE

Habiéndose notado durante la evaluación de la oferta, que la firma no presentó algunas documentaciones solicitadas por la convocante, siendo estos documentos no sustanciales pero necesarios para el análisis del cumplimiento con requisitos del PBC; se solicitó a la empresa la remisión de los mismos, mediante nota. Las documentaciones requeridas fueron remitidas en tiempo y forma, demostrando así el cumplimiento integral de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.

5. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Al respecto, se ha comprobado que la firma KNOW HOW S.A., ha presentado correctamente las documentaciones solicitadas por la convocante y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".*, la empresa cumple satisfactoriamente los criterios mencionados.

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Cuadro Comparativo de Ofertas se adjunta al presente informe, conforme al Formato Aprobado por el Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto.

7. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar —*por ser*

Nathalia Melot
Administración - DNCP

ABOG. CYNTHIA ZEITE DE LEZCANO
Jefa UOC

la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos—, a la firma "KNOW HOW S.A.", con un contrato por un monto total de Gs. 225.100.000 (guaraníes doscientos veinticinco millones cien mil).

Es nuestro informe.

Abog. Cynthia Leite
Jefa U.O.C

Nathalia Melot
Asistente U.O.C.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				KNOW HOW S.A.		PROMEC S.R.L.		SOFTSHOP S.A.	
	Descripción	Cantidad	U.M.	Cumple con las especificaciones requeridas (si / no)	OBSERVACIONES - Oferta adicional	Cumple con las especificaciones requeridas (si / no)	OBSERVACIONES - Oferta adicional	Cumple con las especificaciones requeridas (si / no)	OBSERVACIONES - Oferta adicional
SOFTWARE TIVOLI	IBM TIVOLI STORAGE MANAGER EXTENDED EDITION 10 PROCESSOR VALUE UNITS (PVUS) ANNUAL SW SUBSCRIPTION & SUPPORT RENEWAL	110	Unidad	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
	IBM TOTALSTORAGE PRODUCTIVITY CENTER FABRIC TERABYTE (1-12) ANNUAL SW SUBSCRIPTION & SUPPORT RENEWAL	1	Unidad	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
	IBM TIVOLI STORAGE MANAGER FOR MAIL 10 PROCESSOR VALUE UNITS (PVUS) ANNUAL SW SUBSCRIPTION & SUPPORT	20	Unidad	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
	IBM TIVOLI STORAGE MANAGER FOR NET-SERVER 10 PROCESSOR VALUE UNITS (PVUS) ANNUAL SW SUBSCRIPTION & SUPPORT	20	Unidad	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
	IBM TIVOLI STORAGE MANAGER STORAGE AREA NETWORKS 10 PROCESSOR VALUE UNITS (PVUS) ANNUAL SW	90	Unidad	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
	IBM CONTINUOUS DATA PROTECTION FOR FILES CLIENT ANNUAL SW SUBSCRIPTION & SUPPORT RENEWAL	150	Unidad	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-

	IBM TIVOLI STORAGE MANAGER FOR DATABASES 10 PROCESSOR VALUE UNITS (PVUS) ANNUAL SW SUBSCRIPTION & SUPPORT RENEWAL	20	Unidad	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
Suscripción de Software	Los productos detallados arriba deberán ser proveídos como mínimo con suscripción software para un periodo 12 meses, esta suscripción debe permitir el acceso a nuevas versiones de los productos sin cargo alguno durante dicho periodo para la contratante, así como el soporte oficial de la marca proporcionando mecanismos de escalamiento de problemas, con acceso a Centros de Soporte de IBM dependiendo de la necesidad del caso.	12 meses	Meses	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
Certificación del Fabricante	Proveer carta del fabricante que acredite la provisión de suscripción de software para los productos arriba citados.	Exigido	No Aplica	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
Componentes del equipo y números de parte	Todos los componentes deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	No Aplica	No presenta	Solicitar	No presenta	-	No presenta	-
Plazo de entrega	20 días.	Exigido	No Aplica	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-